

# EL ECO DE ORENSE

PERIÓDICO POLITICO

AÑO IV.

PROPIETARIO,  
Don Vicente Perez.

SE PUBLICA LOS MÉRCOLES Y SÁBADOS.

Miércoles 7 de Febrero de 1885.

DIRECTOR  
Don Valentin L. Carvajal.

NUM. 252

## Documento parlamentario.

### DISCURSO

del Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 21 de Diciembre de 1882, en apoyo de la proposición del Sr. Gullón.

(CONTINUACION.)

Así podríamos preparar días más tranquilos y más prósperos para nuestro país; así los dos grandes partidos constitucionales serian lo que ayer con su elocuente palabra decía el señor Moret: los dos grandes y magestuosos rios que fecundarian el suelo sacratísimo de la patria: así los conservadores y los liberales serian la representacion legal de todas las ideas, de todos los sentimientos, de todas las creencias, de todos los intereses de la totalidad del pueblo español; así representaria hasta esa cantidad vaga e indefinida de ideal, hasta esos fanatismos y esas ilusiones que constituyen el eterno imposible que enamora á los que piensan muy alto y á los que sienten muy hondo, á las grandes y soñadoras inteligencias que no descienden á la realidad y á las sencillas macrodumbres que no pueden elevarse hasta la noción compleja del gobierno. Así los conservadores no perderian nunca el sentido de libertad que tienen todos los partidos conservadores de Europa, el sentido que anima á los conservadores ingleses; así los liberales tendríamos siempre el sentido de la realidad, el admirable tacto de la realidad y de gobierno que los liberales ingleses tienen también, y perderiamos esas pueriles impaciencias, esas sistemáticas, esas rígidas, irreductibles preocupaciones de secta, esas reminiscencias revolucionarias de los antiguos partidos populares de nuestra patria, que los hacia pasar rápidamente por el poder, á veces como un meteoro calamitoso y sangriento, así los conservadores y los liberales seriamos verdaderamente ramas de un mismo árbol, hermanos engendrados en el seno de una misma madre; y cuando apareciera en el banco azul alguna demócrata, algún republicano (no nos asombremos á estas alturas, de las palabras), no dirian los conservadores: allí hay un Liborio Romano que va á hacer traición á la Monarquía; y cuando apareciera en el banco del Gobierno un hombre de las condiciones del señor Pidal, no diriamos los liberales: allí hay un ultramontano que va á hacer traición al régimen liberal y

parlamentario. Así acabarian las proscripciones de 1814, de 1820, de 1823, de 1854, de 1855, de todos los tiempos, así podrian establecerse inteligencias de paz y de concordia entre los partidos gobernantes cuando se tratara de aquellas cuestiones fundamentales que se relacionan con la existencia de la sociedad ó del Estado, sin suscitarse recíprocamente y hasta de mala fe esos obstáculos que hacen tan difícil y tan penosa la marcha de los Gobiernos cuando se trata de la unidad nacional, de la Hacienda pública, de las cuestiones exteriores, de los asuntos coloniales, cuando se tratara de ampliar, de defender, de robustecer, de afirmar, de dilatar aquellos grandes intereses, resumen de nuestra historia y todavía porvenir de nuestra raza, que aun conservamos por fortuna en la vecina Africa, ó en la remota Malasia, ó en el hermoso suelo de América, tan lleno y empapado de nuestros recuerdos, de nuestras glorias, de nuestro espíritu y de nuestra sangre. Así el Soberano encontraria siempre grandes y robustos partidos dispuestos al servicio de la Patria, con personal brillante y numeroso para ocupar con dignidad todas las posiciones; así las grandes autoridades de la política española levantarían el nivel de esta política, á veces robajada, á veces empequeñecida por esas medianías inquietas, por esas inferioridades bulliciosas y perturbadoras que se levantan mucho ante la luz, porque antes se han bajado, se han arrastrado mucho en la sombra; así las verdaderas eminencias de todos los partidos llegarían á los coronamientos de todas las carreras del Estado, y aun habria medios, aun habria medios de purificar, de enaltecer, de dignificar los altos puestos de la administracion colonial, á los que debemos llevar los mejores ejemplares de la raza española, como hace Inglaterra, las eminencias de la Nación española, para que en ningún caso sean feudos y sinecuras, como lo han sido algunas veces, de los deudos incapaces ó de las hechuras mas entecas y abortivas del favor político y del nepotismo ministerial.

Vista y examinada á esta gran altura del patriotismo la cuestion que se discute, la cuestion de la derecha y de la izquierda, no bajo el prisma estrecho de las ambiciones, de los intereses de bandera, de grupo y de compadrazgo, yo debo toda la verdad á la Cámara; se la debo al Gobierno, á cuyo favor quiero votar, y se la debo á la mayoría, á cuyo lado y en último y oscurecido término considero honor insigne figurar, de la que no he podido, ni debido, ni querido ser órgano autorizado en

esta ocasion, será para mí una inmensa desventura, la mayor de las desventuras, tener que separarme en el porvenir, porque será porque no veré dignamente representado en ella, como no veré dignamente representado en el Gobierno el interés de mi Patria y el interés de las instituciones, ante los que los lazos de partido, que para mí han significado tanto toda mi vida, pues jamás he constituido ninguna disidencia, desaparecen y nada significan. Vista, pues, y examinada la cuestion de la aparicion de la izquierda á esta altura, yo debo declarar que no veo con cólera el movimiento de simpatía de los conservadores hacia esa aproximacion de fuerzas democráticas que buscan naturalmente la proteccion y la sombra de un gran prestigio nacional, de un prestigio nacional incuestionable. Acabo de decir que los conservadores y los liberales debemos considerarnos como ramas de un mismo árbol, como hermanos engendrados en el seno, en las entrañas de una misma madre, de modo que lo que hagan los conservadores para robar terrenos á ese mar de las tormentas civiles que se llama el *carlismo*, debemos aplaudirlo por patriotismo los liberales; y lo que hagamos los liberales para calmar ese mar siempre agitado y movido, cuando no tempestuoso, que se llama *democracia moderna*, por patriotismo y hasta con entusiasmo deben aplaudirlo también los conservadores.

¿Hay alguien que desde el lado acá de la Monarquía, pueda decir en alguna parte, con mas ó menos fundamento, que ve con recelo la aproximacion de esos grupos de la democracia á las instituciones monárquicas? ¿Hay alguien del lado acá de la Monarquía ó de dentro de la situación, que á la manera de la gallina de la fábula, que habia empollado huevos de águila, se asuste y tema y retroceda ante los resultados mas nobles de su propia política, como es la aproximacion de la democracia á la legalidad constitucional y su identificacion con la Monarquía, cuando entre esos elementos el Trono puede encontrar en adelante defensores resueltos y decididos, aunque los Ministros presentes y futuros tengan que ver en ellos émulos dignos y competidores elocuentísimos? ¿Hay alguien del lado acá de la Monarquía y dentro de la situación, que cuando tomaran esos elementos una direccion contraria, por desgracia de todos, no tuviera que decir con dolor, con amargura y hasta con vergüenza, que nuestra política habia fracasado, como habria fracasado la política del Sr. Cánovas del Castillo,

el día en que los constitucionales no hubiéramos tomado rápidamente y en condiciones dignas el camino de ser gobierno dentro de la Monarquía de D. Alfonso XII? ¿Hay alguien, por ventura, que de monárquico se precie, que no quiera que las muestras de benevolencia que se den á un Ministerio por ciertas fuerzas democráticas que antes eran sistemáticamente hostiles al Trono, se conviertan en adhesion definitiva para las instituciones monárquicas, aunque disminuya la intensidad de su fervor ministerial? ¿Hay alguien, por ventura, que quisiera que cuando se determina esa aproximacion de fuerzas democráticas hacia la Monarquía el Sr. Cánovas del Castillo, que como monárquico y dinástico debe felicitar por esta ampliacion, por esta irradiacion, por esta dilatacion brillante, fecunda y espléndida que consiguen a una la virtualidad de la Monarquía y las condiciones personales del Soberano, dijera con el prestigio que debe tener y tiene en las clases conservadoras y dentro de su partido, dijera al Trono y á las clases conservadoras: «desconfiad de ese grupo; ahí hay un grupo de conspiradores y sediciosos que no ambicionan el poder mas que para socavar el Trono y la Monarquía?» ¿Hay alguien que quiera que se diga de nosotros lo que nosotros empezamos á recelar y á decir del señor Cánovas, lo que yo mismo dije en otra ocasion al Sr. Cánovas, esto es, que sus simpatías por nosotros eran puramente retóricas, porque buscaba al mismo tiempo el pesimismo por tabla, el auxilio por tabla, el ministerialismo por tabla de los incompatibles é irreconciliables, para que no le hiciéramos efectiva nuestra competencia en el gobierno? ¿Habrá alguien que quiera que se perpetúen los odios de raza, y que el día de mañana, si llegase el señor Cánovas con el partido conservador á formar de nuevo un ministerio y procurar inteligentemente atraer á los carlistas, hoy en disolucion completa, nosotros desde ahora nos dispusiéramos, nos habilitáramos para declarar que el señor Cánovas y los conservadores hacian traicion al Rey Don Alfonso y que lo entregaban indefenso á las huestes de D. Carlos? ¿No ha de terminar nunca esa política de odios infecundos y hasta miserables, en que todos nosotros sucesivamente hemos hecho á la vez el papel de verdugos y de victimas, para hacerla sustituir por una política mas pura, mas sana, de vuelo mas alto, de verdadera y efectiva fraternidad, que arranque del corazon y de una conviccion intima para pasar á los labios de los hombres públicos y

de los partidos gobernantes de la Patria?

Acaso se dirá que yo soy cándido, que yo soy míope, que yo soy optimista, y que por ser optimista, míope y cándido no llego á descubrir el pensamiento interesado, la maniobra pífida y maquiavélica que se esconde y oculta detrás de esa actitud externa y nobilísima que aplaudo en los conservadores. Pues para que nadie me tome por optimista, por míope y por cándido, para que mi elocuente amigo, el señor Ministro de Ultramar, no caiga en la tentación de considerarme á mi otro Fausto, á quien también seduce el Mofistófeles de aquella minoría (señalando á los conservadores), yo voy á tener el triste valor, ante vuestra presencia y ante la presencia del señor Cánovas, de penetrar en todas las lobregueces y en todas las profundidades de esa intención pífida, tenebrosa y maquiavélica que tanto os asusta. Yo voy á acudir á los reactivos morales del excepticismo cruel de nuestros días; voy á acudir á los reactivos morales del positivismo árido y desconsolador de nuestros días, que nunca cree en el bien y siempre cree en el mal. Con ayuda de esos reactivos ya veo, ya descubro la partícula vil e interesada que se alberga y se esconde en el pensamiento del señor Cánovas; ya veo, ya descubro que se ha propuesto dividirnos, que se ha propuesto interrumpir la vida de beatitud y tranquilidad que llevamos á costa de los conservadores, cuya dominación pasada y futura, despertaba la alarma en nuestro campo y producía y determinaba instantáneamente la cohesión y la unidad de nuestra mayoría. Ya veo, ya descubro que se ha propuesto darse un oportunismo baño de popularidad, iniciando con resolución y con valor esta campaña en favor de los demócratas que vienen á la Monarquía, á pesar de la oposición sorda y latente de algunos de los elementos más rezagados de su partido, los cuales si estuvieran en Inglaterra, se asustarían igualmente de que el jefe de los conservadores Lord Salisbury, proponga soluciones verdaderamente socialistas, más atrevidas de todas suertes, que las de Gladstone, para resolver los conflictos de Irlanda. Ya veo, ya descubro que el señor Cánovas se ha propuesto debilitarnos y dividirnos y aumentar las eventualidades de su reaparición en el poder, antes tan temida, y ahora casi tan deseada, por desgracia, por ciertos elementos avanzados.

Pero aparte de que es necesario admirar y aun aplaudir á aquellos hombres que saben esconder el pensamiento interesado que persiguen detrás de una actitud noble y patriótica, yo digo que la tarea, la misión de mantener compacto, y unido, un partido; que la tarea de mantener compacta, unida, satisfecha, contenta, entusiasmada una mayoría, no es tarea que incumbe á los enemigos, que se han de proponer lo contrario; es tarea encomendada á los jefes de partido y á los Gobiernos. Por esta razón los jefes de los partidos y los Gobiernos de los partidos, son siempre los mejores entre los mejores dentro de cada partido.

Esa era la tarea del Sr. Sagasta, cuando quedaba fuera, cuando tenía que quedar necesaria y justamente fuera (ved que á mi no me duelen prendas), cuando tenía que quedar necesariamente fuera una personalidad tan excepcional como la del ilustre duque de la Torre con su gran significación en Alcolea, y en Europa, al rededor del cual habían de agruparse muchos elementos democráticos que á la monarquía querían venir, los cuales, aislados y solos, no seran una afirmación fecunda y creadora, pero tendrán siempre, no nos hagais ilusiones, no nos hagamos ilusiones, una virtualidad inmensa e incontrastable para la destrucción, si siguen el camino del pesimismo, de lo cual ya han cruzado por esta atmósfera algunos relámpagos. Esta sera la tarea, la misión, la responsabilidad del Duque de la Torre el día de mañana cuando tenga que quedar fuera una personalidad tan ilustre y tan culminante del partido como el Sr. Sagasta, y el Duque de la Torre no sepa, no acierte á borrar las huellas que el resentimiento produzca en los vencidos, en este país de odios africanos, en este país de las represalias corsas, en este país de los rencores personales inextinguibles, que dicen siempre: ojo por ojo, diente por diente.

Por eso yo he tenido el verdadero atrevimiento, disculpable tan solo por mi amor á mi partido, por mi amor á mi país, por mi amor á las instituciones; por eso he tenido el verdadero atrevimiento de señalar á las grandes autoridades de mi partido, que siempre tendrán todos mis respetos, el abismo á que nos llevaban con una separación airada y violenta, la responsabilidad que contraían ante el partido, ante el país y ante la historia.

La tarea, difícil ayer para el señor Sagasta, sera todavía más difícil mañana para el Sr. Duque de la Torre pero ¿qué remedio; como diría el vulgo estas son las quiebras que tiene el oficio; como decía el poeta, por estas asperezas se camina á la inmortalidad. Hay que contar con estos eternos obstáculos: hay que vencer estas dificultades eternas. Estas son las impurezas de la realidad en las batallas de la vida, en esta lucha por la existencia que anima á todos los partidos, á todos los hombres y á todos los seres de la creación.

Gobernar un partido, gobernar una Nación, gobernar una mayoría, no es gozar una gran *sine cura* sin trabajo, y alcanzar un honor insignificante, el mayor de los honores, sin fatiga, gobernar un país significa llevar la vida penosa y difícil que había llevado el Sr. Cánovas del Castillo, que hoy lleva el Sr. Sagasta; gobernar un partido, gobernar una Nación, no es lo que cree el vulgo, pasar por la vida en la beatitud mística de los católicos ó en la perezosa voluptuosidad de los musulmanes, aspirando las nubes de incienso que levanta la adulación empalagosa y molesta de aquellas gentes que rodean á los jefes de los partidos; gobernar una Nación es seguir desde el fondo del Gabinete

en todos los momentos, con atención profunda, los movimientos del país que se gobierna, los movimientos de los partidos y de los elementos sociales que nos rodean; el progreso del mundo, la marcha de los demás pueblos, la dirección agitada y anhelosa del espíritu humano; subir á las alturas y estar en las alturas sin vértigos de vanidad, ni desvanecimientos cortesanos; bajar á los abismos y permanecer á veces en los abismos, sin espasmos de miedo ni desmayos de flaqueza abarcar lo grande, sin desatender y desdeñar lo pequeño, lo mismo en nuestro campo que en el campo enemigo, gobernar una mayoría, cuando después de todo de ella dependen los destinos de una Nación, gobernar una Nación y un partido significa algo así como ser general en jefe de un ejército en frente de otro general en jefe y de otro ejército por lo menos. Y recordadlo bien, Sres. Diputados, no hace mucho tiempo, el ejército de una gran Nación tenía enfrente el ejército de otra Nación también grande, que no había llegado aun al zénit de la fortuna y de la gloria. Mandaba el ejército de la primera Nación la petulancia engreída de un general que engañaba á su Soberano prometiéndole nuevos laureos que habían de añadirse á los laureos inmortales de Austerlitz y de Jena; mandaba el otro ejército la vigilancia, siempre activa, previsora y despierta de un veterano ilustre; y el día tremendo del choque, todos aquellos que juzgan solo por los apariencias se quedaron asombrados de los reveses inesperados de la Francia y de los inesperados triunfos de la Prusia. Entonces la gran Nación de Occidente, para consolarse en su lúgubre tragedia, decía, y acaso decía con razón, por boca del genio de la poesía contemporánea: «¡No nos ha vencido la superioridad de Moltke! ¡Nos ha vencido la inferioridad de Lebnau! Yo confío por igual hoy y mañana en la abnegación, en el patriotismo, en la habilidad, en las superiores condiciones del Sr. Sagasta y del Sr. Duque de la Torre, para que si llega el caso de una inesperada derrota de este gran partido liberal, que ha prestado tantos servicios al país, que ha pasado por tantos infortunios, que ha llegado al poder por una generosa y lucida y nobilísima inspiración del Monarca, en medio de la unanimidad de la opinión, hasta de la opinión de sus adversarios con un caudal tan inmenso de popularidad y de prestigio como no lo tuvo jamás partido alguno, si llega el caso de una inesperada derrota de este partido liberal y llega el triunfo inesperado de nuestros adversarios, nadie legitimamente puede decir: faltó al uno «previsión y entereza»; faltó al otro «prudencia, paciencia, resignación.» ¡No nos ha vencido la superioridad del Sr. Cánovas! ¡Nos ha vencido la inferioridad de nuestros jefes!

Que haya todavía, lo que es de esperar que haya, esa previsión y esa entereza en los unos, un poco de prudencia, un poco de paciencia, un poco de resignación en los otros, y si ha existido, como estoy á punto de

creerlo, por lo mucho que lo repiten mis amigos, y á fin de que no me tengan por tan cándido, si ha habido un pensamiento interesado en esta actitud externa y nobilísima de los conservadores, que yo aplaudo, no, no los temais, no los temais: ellos van á quedar presos en las redes de su propia habilidad.

(Se Concluire)

### Miscelánea.

El Gobierno desea que el planteamiento del sistema métrico-decimal se realice sin las dificultades y resistencias que encontró en la práctica durante 33 años el decreto del señor Bravo Murillo.

Con ese objeto ha dispuesto:

1.º Los gobernadores civiles de las provincias en que todavía no está planteado por completo el sistema métrico-decimal adoptarán inmediatamente las medidas necesarias para que se cumplan la ley vigente de 19 de Julio de 1849 y el reglamento para su ejecución de 27 de Mayo de 1862 en la forma ordenada por el real decreto de Febrero de 1879.

2.º Ordenarán los Gobernadores á los Alcaldes que no consientan el uso de las antiguas pesas y medidas aunque sean transformadas, imponiendo rigurosamente á los contraventores los correctivos y penas que se señalan en el reglamento citado y en las leyes vigentes, comenzando por los más suaves, pero sin dejar en ningun caso de hacerlos efectivos; á cuyo efecto publicarán los oportunos bandos.

3.º Tanto los gobernadores como los alcaldes prestarán á los fieles contrastes de las provincias, no solo la protección que les es debida como funcionarios del gobierno, sino cuantos auxilios y apoyo puedan reclamar para el mejor desempeño de su servicio.

4.º En las provincias de Almería, Badajoz, Burgos, Cadiz, Cuenca, Granada, Málaga, Palencia, Segovia, Toledo y Valencia, en que hay ayuntamientos que no han obedecido lo prescrito por la real orden de 28 de marzo de 1876, serán éstos compelidos á hacer en un mes el preciso término de la debida consignación en la sucursal de la caja general de Depósitos de la cantidad correspondiente á la colección de tipos que deben adquirir.

Y 5.º Los gobernadores de todas las provincias, sin escepcion alguna, darán cuenta á este ministerio en el plazo de dos meses de las disposiciones que hayan tomado y de los resultados que estas hayan producido en cada uno de los ayuntamientos, tanto al cumplir lo mandado anteriormente, como al ejecutar lo que especialmente ahora se les previene.

La *Ibiza* se asocia al pensamiento iniciado en la prensa de que se respete á las ilustraciones del país, conservando ante la opinión su prestigio. El diario ministerial dice á este propósito:

«El ejemplo debe darlo la prensa, toda vez que es la que con mayor resonancia y eco

manera insistencia trata todas las cuestiones, publica y discute todas las personalidades de nuestra política.

La prensa tiene en este punto mucha más eficacia que para otra porción de asuntos en los que tanta se le atribuye injustamente; la prensa puede contribuir á crear esas costumbres que todos anhelamos. Todos los principios se pueden discutir; todas las doctrinas se pueden combatir y esterminar si es preciso, sin necesidad de desprestigiar personalmente á sus propagandistas, sin rebajar sus intenciones y sin desvirtuar sus móviles.

Demostremos todos el ejemplo; denlo tambien los que se adjudican en este punto el papel de predicadores, y habremos ganado extraordinariamente amigos y adversarios, ministeriales y opacionistas.

Cree un colega de Pontevedra, juzgando por la actividad que se nota en los trabajos que la linea férrea de Redondela á aquella ciudad quedara terminada dentro del plazo de la concesion.

Telégramas recibidos de Berlin dicen es grave el estado del Emperador Guillermo.

El día 8 del mes pasado sacó un buzo al Sur de la isla del Espíritu Santo (Méjico), una gran perla perfecta y de buen oriente con peso de 75 quilates; se cree que será la primera de este tamaño conocida hasta hoy; fué vendida por el buzo al primer postor en 14.000 duros, pero se le atribuye un valor fabuloso.

La sociedad Española de Hidrología Médica ha votado para socio de honor al doctor Pulido por sus escritos sobre establecimientos balnearios de España.

El diputado valenciano Sr. Villarroya ha presentado á las Cortes una proposicion de ley, á fin de que los maestros y maestras de primera enseñanza tengan el mismo sueldo en cada localidad.

Esta proposicion la suscriben además del Sr. Villarroya los Sres. Benayas, marqués de la Mina, Gonzalez Fiori, conde de Sallent, Diz Romero y Cort.

Desde luego podemos asegurar que será tomada en consideracion y que le dispensará su apoyo el señor ministro de Fomento, amante como el que más del profesorado.

Parece que Alemania insiste en negarse á hacer concesiones á España en la tarifa establecida para la importacion de vinos á aquel Imperio.

Fúndase la negativa en que mientras España importa dos millones de hectólitros de vino de Italia y mas de veinte Francia, y tendria que hacer Alemania á estos países igual rebaja que la que concediera á España.

En cuanto á las demás producciones de nuestro país, ofrece rebaja el gobierno alemán.

**Ecos.**

Se ha reunido la comision de presupuestos para nombrar la subcomision de ingreso habiendo sido elegido presidente el señor Nuñez de Haro y secretario D. Gil Maria Fabra.

Ha sido nombrado Notario de Puentearcas D. Fermin Brey que desempeñaba la notaria de Castro Caldelas.

Terminadas las obras de reparacion que se estaban realizando en el edificio destinado á Escuela Normal de maestras, desde mañana quedan abiertas las clases en aquel establecimiento.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha publicado la siguiente Real orden que reproducimos por tener aplicacion perfecta en nuestra provincia; en la que tambien se han elegido los turnos de la Comision provincial en la misma forma que la de Cáceres, y cuya eleccion ha sido protestada y conceptuada como ilegal, no por las minorias, sino por los que se consideraron un día árbitros de los destinos de la provincia y al presente viéronse desatendidos en sus egoistas pretensiones y relegados á los últimos lugares.

La mencionada Real orden dice: «Visto el expediente instruido por V. S. con motivo de los recursos de alzada que varios diputados provinciales han dirigido á este Ministerio, protestando de la forma adoptada por la mayoría de esa Diputacion en el nombramiento de secciones y designacion de turnos, y pretendiendo la anulacion de los expresados acuerdos; Y resultando que en la sesion celebrada el día 5 de Enero para dar cumplimiento á lo preceptuado en el art. 13 de la ley provincial, se presentaron por los exponentes diversas proposiciones, en las cuales se pedia por unos que la distribucion de diputados en secciones y designacion de turnos se verificara por sorteo, y por otros, que para el primer caso se adoptara el sorteo, y para los turnos la votacion, cuyas proposiciones fueron desechadas sucesivamente por la mayoría de la Diputacion que sostenia la opinion contraria; que habiendo acordado dicha mayoría que tanto la designacion de secciones como la de turnos se hiciese por eleccion, se verificó así, quedando en su consecuencia constituida la Comision provincial todo lo que aparece de las actas de la referida sesion del día 5: que no conformes con estos, acuerdos varios diputados recurrieron en alzada á este Ministerio solicitando se anulase la eleccion verificada, fundándose en que el art. 13 de la citada ley Provincial no se habia interpretado rectamente, pues pretendian que, dado el caso de no existir acuerdo entre los diputados, se determinase por sorteo el turno que debian seguir las secciones para constituir la Comision provincial;

Considerando que el artículo objeto de la divergencia surgida entre los diputados no habla en ninguno de sus párrafos del sorteo; que los recurrentes no aducen en pro de su opinion razon alguna que pueda hacer variar la interpretacion legal del referido art. 13, limitándose á manifestar que se ha faltado á lo dispuesto en la ley que la Diputacion se atuvo estrictamente á la letra del artículo mencionado al acordar el procedimiento de la eleccion para constituir las secciones, toda vez que no habiendo conformidad entre los diputados para su distribucion en las mismas y para el señalamiento de turnos, el único medio autorizado por la ley es el de la votacion, como así se hizo;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar los recursos interpuestos por los diputados don Juan Jacinto Cotrina, don Augusto Saenz, don Serapio de Zugasti y don Juan Gomez, don Federico Belmonte Monge, don Enrique Ortiz y don Gonzalo Marcos Calleja, y aprobar la distribucion en secciones y la designacion de turnos hecha por esa Diputacion provincial en la sesion celebrada el día 5 de Enero último.

Do Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Febrero de 1883. —Gullon —Sr. Gobernador de la provincia de Cáceres.»

Hace días se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo el Senador don Benito Ulloa Rey.

Desémosle un pronto restablecimiento.

Han correspondido a esta provincia como cupo para el actual recemplazo 1.461 mozos.

Las operaciones de ingreso en caja se efectuarán del 9 al 28 del corriente.

Cuando el señor Feijoo Sotomayor pidió la palabra para terciar en la discusion que necesariamente habia de producir la interpelacion del señor Blanco Rajoy, hemos creído que el diputado por Matanzas abrigaba el pensamiento de combatir la política mistificadora é informada en el más absorbente exclusivismo, iniciada en la provincia de Orense, por el señor Morelles, y mantenida por sus intereses parciales.

El señor Feijoo Sotomayor, como todas las influencias del partido constitucional en esta provincia, ha tenido que defenderse de los insidiosos ataques de esa política, que no tenia más complacencias que con los adversarios, y el, mas lastimado que otros, tuvo necesidad de levantar su voz en el Congreso para pedir al Gobierno, en nombre de todo el partido, que procurase poner inmediatamente término á la excepcional y anómala situacion de la provincia de Orense.

En esos hechos nos apoyábamos al creer que la actitud del señor Feijoo Sotomayor seria opuesta y hostil á la interpelacion del señor Blanco Rajoy, de quien el señor Sotomayor nos contaba no ha mucho tantas monstruosidades.

Mas no ha sucedido así; el señor Feijoo Sotomayor prefirió al papel de apóstol de la verdad el de victima generosamente inmolada en aras de la paz y de la concordia de su partido. Presentó su cuerpo á las balas y no se defendió del señor Blanco Rajoy

por temor á provocar una conflagracion universal. ¿Qué seria de la mayoría y qué del Gobierno si habla el diputado por Matanzas y dice todo lo que tenia que decir? Todo lo menos que pudiera suceder seria una modificacion ministerial, y de ahí su acto de abnegacion.

En cambio tuvo en el breve discurso en que tanta magnanimidad ha demostrado, frases excesivamente duras—no tanto como las que casi toda la prensa consagró á Su Señoría con ocasion de presentar su candidatura por Verin—para uno de sus compañeros de diputacion que no ha cometido mas falta que hacer suya la causa del señor Feijoo Sotomayor, secundándole en sus justas pretensiones y detenderle de los ataques de sus enemigos políticos; ataques que no sin razon tanto indignaron al señor Feijoo en otras épocas y en los que tanto se complace al presente, hasta el extremo de aceptar como bueno lo que ayer reprochaba como malo.

La solidaridad que debe siempre existir entre todos los individuos de una comunión política, fué el único y novísimo móvil que ha respondido el proceder del que ahora es blanco de las iras del señor Feijoo Sotomayor.

¿A que obedece esa variacion? ¿Por ventura lastima el señor Feijoo Sotomayor el triunfo de los elementos liberales? ¿No se encamina la política de la provincia de Orense por los derroteros que el diputado batallador deseaba?

Del primero al segundo discurso del señor Feijoo Sotomayor hay una diferencia de ocho meses, tiempo escaso para mudar la faz de la política de esta provincia, si se atiende á que los males son crónicos y aquel elemento conservador aun impera en varios distritos y no obstinate entre el espíritu y la forma de uno y otro, se abre un isondable abismo que no pueden salvar la razon ni la lógica.

Entrando en el fondo de la cuestion y comparando detenidamente ambos discursos, se deduce que el señor Feijoo Sotomayor carece de opiniones fijas, en lo que respecta al modo de apreciar la situacion de nuestra provincia y que solo aspira á dominar en absoluto á que todo se mueva bajo sus auspicios y direccion y á que no se desenvuelva ninguna influencia sin contar con su consentimiento y sin acogerse á su proteccion. Si solo así podria hallarse satisfecho, debe tener la virtud de declarararlo y entonces debe comenzar por reconocer que ha sido injusto con el señor Morelles y que está en un todo conforme con su marcha política.

**Telegrama.**

Madrid 7.

Sagasta notablemente mejorado en disposicion,  
Fragata Navis Tolosa cambiada.  
Saludos Valparaiso.  
Ayer Terremoto Illinois.  
Cotizacion cuatros 61'30

**Precaucion**

Esta de la aceptacion alcanzada por las mejores cualidades de las máquinas de la compañía fabril SINGER, mas de mil veces rechazadas del mercado por defectuosas se valen de nuestro SINGER para sorprender al público. Las que se venden con los nombres SINGER perfeccionado, sistema SINGER y aun SINGER, son falsificaciones legítimas de la compañía fabril SINGER, apesar de que la máquina, la empuñadura y todas las formas externas sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como modelo para su imitación la máquina por sí sola la prueba mas evidente de su universal popularidad y de sus buenos resultados; es la garantía mas segura para el público, porque no falsificará una máquina por la que no se hubiere adquirido una preferencia decidida. Ninguna máquina legítima tiene el nombre de

**Singer Manufacturing Company**

COMPANIA FABRIL SINGER)

impreso en el brazo de la misma, y llevadas ademas en dicho brazo la marca de

**Unidad con las falsificaciones!!**

Para evitar engaños, comprar solamente en la direccion general de la Compañia SINGER, ó en la Sucursal—Orense—Pto. degreso 36. La casa, establecida en todas las partes importantes del mundo, atiende al comprador adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los vendedores desconocidos y revendedores, que dejan á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas que la Compañia Fabril SINGER tiene en grandes surtidos en todas sus sucursales.

Pidanse Catálogos y listas de precios á

**La Compañia Fabril SINGER**

36 Pto. degreso 36

ORENSE



**NUEVA PERFECCION**

de máquinas para coser

del sistema *Seidel Naumann* fabricadas en Alemania

**EN COMPETENCIA**

con las de Singer fabricadas en Nueva York.

**Venta á plazos y al contado**

Los precios son: Máquinas *Sagonia Régia* para coser á mano de elegantísima construcción, 360 reales.—Sistema *Seidel* número 1, para coser con pié, 500.—Máquina *Mediana*, 580.—Idem núm. 4, 800.—Máquina *Seidel* con brazo y tabla para radoblar, 800.

Pagándolas al contado se rebaja el 12 por 100.

Representante en Orense: D. Ramon Garcia Sueiro. Depósito de calzado, calle de las Tiendas, esquina á la plaza de la Constitucion. Se facilitan prospectos.

**SE VENDE UN PIANO VERTICAL**, de buenas voces, el que desee adquirirlo en la farmacia del Sr. Romasanta darán razon.

**TOS** EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la sseca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida á sus heroicas virtudes. *Preñis*: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña. Pasta, 10 reales caja.

DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borell hermanos, Conde del Asalto, núm. 2, donde deben dirigirse los pedidos. Orense: Botica de D. Leon Goyarzon y en las principales boticas y droguerías.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

Las cápsulas peruvianas del Dr. Borell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las purgaciones y *Flujos blancos*, por mas rebeldes é inveteradas que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas.

El vino de zarzaparrilla del Dr. Borell es el mas eficaz remedio para *bubones*, *verrugas*, *manchas de la piel*, *doctores caries de los huesos*, *ulceras de la boca y garganta*, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venereo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella.

Para evitar engaños debe exigirse la firma y fábrica de Borell hermanos, en los frascos y prospectos. DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona donde deben dirigirse pedidos. Orense Botica de D. Leon Goyarzon y en las principales boticas y droguerías.

**LA ABUNDANCIA.**

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

Y

FABRICA DE JABON

DE

**ROSALINO JAMARDO.-Vigo.**

Como una prueba de la buena aceptacion que han obtenido los jabones de mi fábrica, puedo decir que en un año—desde Octubre del 81 hasta igual mes del 82—he fabricado y vendido 14.360 arrobas de jabon, cantidad considerable si se tiene presente que solo cuenta esta fábrica dos años de existencia y que hasta hace poco nadie queria en Galicia otro jabon que no fuese el sevillano.

Ahora he dado principio á la fabricacion de jabon verde y sigo fabricando las clases que pueden verse á continuacion, cuyos precios, atendida su buena calidad, no tienen competencia en toda Galicia.

CLASES Y PRECIOS.

Pinta sevillana	á	130 rs. quitl. gall.º
Pinta encarnada	á	130
» verde	á	120
» blanco	á	120

**LA ABUNDANCIA,**

*Principo y Velazquez Moreno*

Se venden 150 moyos de vino blanco y tinto, de la mejor calidad de la ribera de Orense

En la calle de San Miguel, núm. 15 darán razon.



Asma, tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc., etc.

**NUEVO DESCUBRIMIENTO**  
**Polvos anti-asmáticos**  
**de GASTALDO,**  
de sorprendentes resultados.

Depositarios.—Orense, señora Viuda de Almeida y en todas las capitales de España.

**Academia preparatoria**

DIRIGIDA POR

Don Rafael de Echevarria

establecida en Pontevedra

PREPARACION COMPLETA

para carreras especiales, civiles y militares.

Enseñanza particular de los idiomas francés, italiano, inglés y alemán.—Tenedura de libros por partida doble.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Real 12, Pontevedra

En el establecimiento

DE

**Ramon Quesada Gonzalez**

Se acaba de recibir:

- Bacalao de escocia de primera.
- Queso fresco de bola.
- Idem idem de nata.
- Idem idem de Grayere.
- Galleta inglesa y de Barcelona.
- Ron Cognac y Champagne de buena calidad.
- Licores de varias clases.
- Higos de Fraga y Lepa
- Pasas de Málaga.
- Aceituna de la Reina, Manzanilla y Padron.
- Avellanas de Valencia.
- Escabeches de varias clases: frutas en conserva, y legumbres.